



MEDISANITAS S.A.S

Compañía de Medicina Prepagada

N.I.T. : 800.153.424-8

Medisanitas en línea 4871920 en Bogotá

y fuera de Bogotá 018000979020

CERTIFICADO DE PAGOS CONTRATO DE MEDICINA PREPAGADA

Bogotá, 29 de julio de 2025

A QUIEN CORRESPONDA

MEDISANITAS certifica, que durante el año gravable 2024, **LEIDY CAROLINA CORREA GUAUQUE** identificado (a) con CC No. **65633342**, Titular del Contrato No.20605208577, pagó por concepto de vales y cuotas de Medicina Prepagada, por los siguientes usuarios:

APellidos y Nombres	Documento	Parentesco	Periodo	VR NETO	VALOR IVA	TOTAL
EMMA SOFIA CORREA GUAUQUE	RC 1105478852	HIJO(A)	01-01/31-12	\$3.361.200	\$168.060	\$3.529.260
POR CONCEPTO DE VALES VENDIDOS				\$577.140	\$28.860	\$606.000

LA SUMA DE: \$4.135.260 (CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE)

De acuerdo con lo establecido en el numeral 4.2, artículo 1.2.4.1.6, del Decreto 1625 del 2016 (DUR), el monto máximo para disminuir de la base de retención de lo pagado por concepto de salud (medicina prepagada) es 16 UVT mensuales.

Este certificado se expide sin firma autógrafa de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 del decreto 836 de 1991 y el artículo 6 del decreto 4713 de 2005

Atentamente,

Subgerencia de la Vinculación Medicina Prepagada